

Oficio: JAPAMA/CI/AIP/126-2017
Asunto: se contesta información.

Los Mochis, Ahome, Sinaloa, a 14 de Agosto de 2017.

CONSEJO CIUDADANO DE VIGILANCIA Y TRANSPARENCIA
SOLICITANTE
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 8 fracciones I y VII, 9, 10, 11, 12, 21, 22 fracción XII, 136, 137, 138, y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa; de la manera más atenta me dirijo a Usted con la finalidad de dar contestación a su solicitud de información presentada el día 15 de Julio del 2017 en la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio **00582317**, la cual está dirigida a la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, de quien solicita la siguiente información:

SOLICITAMOS EL ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE JAPAMA, DONDE SE INFORMÓ A LOS CONSEJEROS DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA SOLICITADA POR DICHO CONSEJO.

Atendiendo su requerimiento de información, se adjunta a este oficio el Acta de Comité de Transparencia de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome 23/2017 donde se solicita ampliación de plazo.

Sin otro asunto en particular, me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto

ATENTAMENTE

"AHOME TRABAJAMOS CONTIGO"

LOS MOCHIS, AHOME, SIN, 14 DE AGOSTO DE 2017.

LIC. ALEJANDRA KARELY VILLEGAS M.

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA JAPAMA. C.c.p. Archivo.